

COTIZACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL PARA EL AÑO 2016

Estimado/a compañero/a:

En el BOE de 30 de enero del corriente año, se ha publicado la Orden ESS 70/2016, mediante la cual, se desarrollan las normas de cotización a la Seguridad Social, desempleo, protección por cese de actividad, Fondo de Garantía Salarial y Formación Profesional prevista en la Ley 48/2015 de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016.

Puedes visualizarlos cuadros correspondientes en Seguridad Social. Cotizaciones 2016, teniendo en cuenta que las diferencias de cotización que se hubieran podido producir por la aplicación de los dispuesto en esta Orden, podrán ser ingresadas sin cargo alguno en el plazo que finalizará el 31 de marzo de 2016.

En cuanto a los trabajadores autónomos que hubieran optado por las bases máximas permitidas hasta el momento, podrán elegir hasta el 29 de febrero de 2016, cualquier base de cotización comprendida entre aquella por la que vinieran cotizando y el límite máximo que les sea de aplicación, surtiendo efectos con fecha 1 de enero de 2016. Las diferencias de cotización que se hubieran podido producir por ello, podrán ingresarse sin recargo en un plazo que finalizará el 31 de marzo de 2016.

Sin otro particular, afectuosamente te saluda,

(f) Mercedes Romero Balsera
PRESIDENTA

--



COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS
DE CÓRDOBA

E mail: cafcordoba@gmail.com
Tlf: 957473431
Fax: 957473431
Ronda de los Tejares, 19
14008 - Córdoba
www.cafcord.org

Este mensaje de correo electrónico y sus documentos adjuntos están dirigidos exclusivamente a los destinatarios especificados. La información contenida puede ser confidencial y/o estar legalmente protegida. Si usted recibe este mensaje por error, por favor, comuníquese inmediatamente al remitente y elimínelo ya que usted no está autorizado al uso, revelación, distribución, impresión o copia de toda o alguna parte de la información contenida. Gracias

This e-mail message and any attached files are intended solely for the addressee/s identified herein. It may contain confidential and/or legally privileged information. If you receive this message in error, please immediately notify the sender and delete it since you are not authorized to use, disclose, distribute, print or copy all or part of the contained information. Thank you.

Asimismo, le informamos de que los datos personales incluidos en este e-mail o en sus documentos anexos pueden estar incluidos en un fichero automatizado, responsabilidad del ilustre Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Córdoba.

Usted puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en el ámbito reconocido por la normativa española en protección de datos, dirigiéndose por escrito a nuestra sede situada en la calle Ronda de los Tejares, 19, 14008, Córdoba.

Si usted incluyese datos de carácter personal referentes a terceras personas, deberá, con carácter previo a su inclusión, obtener el consentimiento de estos terceros, en su caso, e informarles de los extremos descritos anteriormente.
